

ATLANTIC SHADOWS.

El patrimonio fotográfico del Atlántico. 1839 a 1939.

La extensión de la fotografía desde Europa acompañó a la expansión del capitalismo europeo hacia otros continentes en el XIX. Sus colonias en el Atlántico fueron auténticas plataformas de esa expansión y cabezas de puente de la extensión fotográfica.

El patrimonio fotográfico de las hoy denominadas "regiones ultraperiféricas" es una ventana abierta al pasado por la que podemos observar la imagen que ofreció la sociedad decimonónica europea en el momento de su expansión atlántica. Es fundamental para comprender el impacto de la colonización europea de sus espacios periféricos atlánticos, de América y del África continental.

Canarias, Madeira, Azores y Cabo Verde fueron esas cabezas de puente. 170 años después, la archivística de su fotografía, sin melancolía por ese pasado colonial, inspira la esperanza de que el futuro pueda acceder al pasado, conscientes de quien controla el pasado, controla el presente y determinará el futuro.



Trasporte de turistas con Bullock car en Funchal.
Sin identificar. Madeira, circa 1890



Garden Party at the British Club
Charles Nanson
Las Palmas de Gran Canaria, 1896

La Humanidad se caracteriza por conservar las formas y técnicas con que desenvuelve su vida social y transmitirla a las generaciones, ahí radica la potencialidad de la cultura humana. Tan esencial es a nuestra especie la conservación y transmisión de su cultura que dicho proceso fue decisivo en la aceleración de los procesos de hominización de los primeros grupos de humanos modernos que salieron de África hace aproximadamente 60.000 años. Desde los tiempos más remotos grabamos y pintamos nuestras expresiones culturales en las cuevas paleolíticas y neolíticas de todo el Planeta para conservar y transmitir nuestra cultura.

Hace aproximadamente unos 6.000 años aprendimos a escribir en Oriente Medio, y a los grabados, pinturas, esculturas y obras arquitectónicas se unieron los textos como nueva forma en que se fue conservando la cultura humana en la Antigüedad, en las edades media, moderna y también contemporánea.

Sin embargo el s. XIX nos iba a legar unas nuevas y revolucionarias técnicas de conservación y transmisión de la cultura: la fotografía, la imagen en movimiento y la grabación de registros sonoros; los tres elementos principales que constituyen el patrimonio audiovisual de la Humanidad. Respecto a la fotografía, cabe decir que aprendimos a escribir con la luz pues, además de ser esa la exacta etimología del invento decimonónico, sintetiza extraordinariamente la potencialidad del nuevo invento humano para conservar su cultura: documentos escritos con la luz. Unos documentos escritos con luces y sombras sin los cuales, según señala Naciones Unidas, no es posible entender, conservar y transmitir, la cultura humana de los últimos 170 años.

Los protocolos jurídicos y técnicos desarrollados durante siglos para Archivos, Museos y Bibliotecas desde la antigüedad clásica no son adecuados para la

conservación del patrimonio audiovisual de la Humanidad y se requiere el establecimiento de nuevas formas legales y técnicas para garantizar la conservación y el acceso desde el futuro a la imagen que ha presentado la civilización humana desde el s. XX.¹

Establecer dichos protocolos es el reto fundamental de la actual archivística de la imagen y el sonido, más ahora que la digitalización de la información, particularmente de la información gráfica y fotográfica, ha revolucionado completamente los protocolos de conservación y acceso de la archivística tradicional mientras desde el otro extremo del debate sobre la "revolución digital" se alerta sobre el riesgo de estar viviendo la "alta edad media digital" y la falta de garantías sobre la conservación y el acceso dentro de unas décadas a todo cuanto hayamos escrito electrónicamente.

Los archipiélagos atlánticos, que en el pasado fueron colonias europeas y hoy son definidos de forma políticamente correcta como "regiones ultraperiféricas", no son ajenos a este proceso global de definición de nuevos protocolos de gestión del patrimonio audiovisual de la Humanidad. Y tampoco lo son desde el punto de vista de la extensión del fenómeno fotográfico a todo el Planeta desde mediados el siglo XIX. Azores, Madeira y Canarias, en particular estos dos últimos archipiélagos tuvieron un papel esencial en la extensión de la fotografía hacia África, América y Asia.

La presentación de la fotografía en 1839 en París puso en marcha una revolución técnica en las formas en que las sociedades humanas conservamos y transmitimos nuestra memoria y cultura. En apenas 50 años sociedades que raramente tenían acceso a las imágenes pasaron a consumirlas masivamente. A las costas de los archipiélagos atlánticos, en particular a Canarias, llegó el fenómeno fotográfico apenas dos meses después de que fuese presentado en París, en octubre de ese mismo año ya estaba presente en las islas, de ahí la riqueza del patrimonio fotográfico histórico de Canarias.

Desde su infancia la fotografía mostró su gran capacidad de formación e información, siendo instrumento decisivo en la construcción y desarrollo de identidades culturales y en procesos de cohesión social en las sociedades contemporáneas. En Canarias desempeñó también un papel fundamental en el desarrollo del imaginario colectivo de lo que creemos ser, en la construcción de la "identidad canaria" como elemento de cohesión social isleña; un proceso en el que nuestra propia "identidad" se yuxtapone con la marca turística que vende el Archipiélago para atraer el turismo europeo.

Desde ese momento inicial, la presencia de destacados fotógrafos extranjeros en nuestras Islas ha sido una constante que ha condicionado el devenir de la historia de la fotografía insular. Noruegos, portugueses, ingleses y alemanes, entre otras nacionalidades, han contribuido a obtener la imagen fotográfica que ha presentado Canarias en los últimos 170 años.

El desarrollo y extensión de las copias fotográficas a la albúmina proporcionó a la fotografía el espaldarazo definitivo, abriendo paso al consumo de masas de imágenes fotográficas. La eclosión de las copias a la albúmina en Canarias y Madeira vino a coincidir con un período de desarrollo del capitalismo de la mano de inversiones británicas y alemanas en la exportación frutera y en el negocio portuario, entre otras actividades que contribuyeron al crecimiento urbano de Funchal y Las Palmas de Gran Canaria. Es en ese período del cambio de siglo cuando comienza a acuñarse la imagen de la "Canarias típica". Muchas de las fotografías obtenidas por británicos y alemanes serán reproducidas fotomecánicamente durante décadas posteriores, engrosando el naciente negocio de la Tarjeta Postal y la edición de revistas ilustradas que, junto con las copias a la gelatina de revelado, primero físico y luego químico, estaban a punto de abrir, en las primeras décadas del s. XX, una nueva etapa en la historia de la fotografía insular.

En ese momento la fotografía alemana destacó sobre otras en Canarias. En 1888 abre sus puertas en Las Palmas de Gran Canaria el *Deutsch Bazaar*; desde ese momento pone en venta imágenes fotográficas de las Islas. La competencia entre el *British Bank* y el *Deutsch Bank*, y entre el *Deutsch Bazaar* y el *English Bazaar* en la venta de imágenes fotográficas de Canarias constituye una imagen perifrástica de la pugna que se libraba por establecer áreas de influencia colonial económica y social en esta zona del Atlántico.



English Bazaar.
Luis Ojeda Pérez
Las Palmas de Gran Canaria, 1895



Deutscher Bazar.
Kurt Herrmann
Las Palmas de Gran Canaria, 1895

En los inicios de la fotografía, en el período de los positivos directos de cámara, entre 1839 y mediado el siglo XIX, tanto en Canarias como en Madeira el consumo de imágenes sólo estaba al alcance de las aristocracias insulares, de los factores comerciales británicos en los archipiélagos y de los altos funcionarios coloniales destinados en las islas por las metrópolis portuguesas y españolas.

No obstante el desarrollo de las copias positivas en papel a la albúmina permitió a los fotógrafos sacar sus cámaras de los estudios y progresivamente el fenómeno fotográfico fue extendiéndose geográficamente por los archipiélagos, principalmente por Gran Canaria, cuyo Puerto de La Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, fue la principal base de apoyo en el Atlántico de la expansión comercial y de capitales del capitalismo europeo en el último tercio del siglo XIX y en los primeros treinta años del siglo XX, justo antes de la guerra de España.

La moda de las tarjetas de visita pronto se extendió entre los sectores sociales más acomodados de estos archipiélagos y los elementos más destacados del funcionariado colonial, de las élites aristocráticas insulares y de las principales casas armadoras de buques y comerciales se entregaron con devoción a inmortalizar sus retratos en formato 6x9 sobre papel albuminado mientras comenzaban el mestizaje con la idiosincrasia local; tanto en las islas como en sus frecuentes visitas a las diversas metrópolis coloniales.

Pero las técnicas de las copias positivas a la albúmina no sólo retrataron a las diversas aristocracias insulares, la fotografía ya había salido de los estudios. Y muy pronto las principales casas comerciales comenzaron a encargar a diversos fotógrafos que realizasen auténticos reportajes fotográficos como llamados publicitarios acerca de las ventajas de estos archipiélagos con lugar de inversión de los capitales europeos.

Así, en la última década del siglo XIX, en el Canary Wharf, el muelle canario de la capital británica, se vendían álbumes fotográficos con imágenes de los atractivos isleños para las inversiones británicas. Fue el caso de la contratación del fotógrafo noruego Carl Norman por parte de la Casa Miller, factores comerciales británicos establecidos en los archipiélagos atlánticos, para que realizara un reportaje fotográfico en los archipiélagos macaronésicos mostrando las ventajas que suponía la inversión de capitales aquí a fines del siglo XIX. A las imágenes destinadas a satisfacer la necesidad de los europeos por consumir lo exótico de los archipiélagos atlánticos y su hábitat en cuevas,..., se le suman vegas feraces esperando por la inversión de capitales británicos para obtener plusvalías coloniales; el Barrio de los Hoteles en la capital de Gran Canaria y el lujo de los de sus salones; la publicidad, escrita en las laderas de los volcanes de La Isleta, de las compañías inglesas que construían el Puerto de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria;...



Ceramistas de La Atalaya.
Carl Norman.
Santa Brígida, 1893. Gran Canaria.



Village of Telde famous for Tomatoes
Village of Telde, famous for tomatoes.
Luis Ojeda Pérez.
Telde, 1890. Gran Canaria



Barrio de los hoteles y Puerto de la Luz.
Carl Norman. 1893
Las Palmas de Gran Canaria.



Salones del Hotel Santa Catalina.
Carl Norman. 1893
Las Palmas de Gran Canaria.



Gran Canary engineering company at the Isleta
 Carl Norman. 1893
 Las Palmas de Gran Canaria.

Pero es que una vez que la fotografía salió del estudio, incluso con la misma técnica fotográfica de las copias positivas a la albúmina, la imagen que del pasado de estos archipiélagos nos ofrece esta técnica se amplía extraordinariamente y nos permite ver desde los rostros de la aristocracia insular hasta las caras de los jornaleros sin tierra de fines del siglo en las medianías de la isla de Gran Canaria.

El desarrollo de las técnicas fotográficas y la invención de las copias fotográficas al gelatino bromuro supuso una nueva revolución en el universo fotográfico, la multiplicación de estudios fotográficos en los inicios del siglo XX, así como la extensión geográfica del fenómeno fotográfico por el conjunto de las islas así lo acredita. La sociedad se abrió en canal al objetivo fotográfico y en las primeras décadas del siglo XX ni el último pastor de las cumbres de Gran Canaria escapó del objetivo fotográfico.



Cabrereros de Tirajana
 Teodoro Maisch. Circa 1925
 Santa Lucía de Tirajana. Gran Canaria.



Marchante de Tejeda
 Teodoro Maisch. Circa 1925
 Tejeda. Gran Canaria.

El tránsito de la albúmina al gelatino bromuro implicó en Canarias un cambio; la dominación de la fotografía alemana respecto a la británica; en las primeras décadas del siglo XX diversos fotógrafos germanos se instalaron en las islas revolucionando la óptica fotográfica. El caso de Teodoro Maisch es paradigmático pues, llegado a las islas en los inicios de la década de los veinte tras el fracaso de la Revolución alemana, cambió radicalmente la óptica de la fotografía isleña alejándola de cierto pictorialismo que había dominado el panorama hasta entonces; con él se inicia prácticamente la fotografía social y de prensa en el la isla, y tal vez ello le costase la vida a manos de la represión fascista durante la guerra de España. Fue acusado de Masón y represaliado por el Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo.



Jornaleras de la cochinila.
Teodoro Maisch, Circa 1928.
Arucas. Gran Canaria.



Jornalero de la cochinila.
Teodoro Maisch, Circa 1928.
Arucas. Gran Canaria.

La cuestión es que los archipiélagos atlánticos custodian un patrimonio fotográfico histórico singular que nos permite contemplar la imagen de la expansión europea hacia el resto del mundo entre finales del siglo XIX e inicios del XX, así como las formas de mestizaje que se produjeron entre las sociedades insulares y la punta de lanza de dicha expansión capitalista. ¿Qué hacemos con ese patrimonio?

Es aquí donde *Atlantic Shadows*² nos ofrece una respuesta meridiana: Conservar y poner el valor el patrimonio fotográfico del espacio atlántico europeo, un patrimonio decisivo para comprender la expansión atlántica europea en los últimos 170 años. Escrita con luces y sombras dicha expansión ha dejado registro documental fotográfico en estos archipiélagos y el reto es conservarlo y ponerlo en valor para mostrar el verdadero rostro de la sociedad europea entre 1839 y 1939. Conservando y poniendo en valor para generar nuevos recursos económicos vinculados a la gestión sostenible del patrimonio y del negocio turístico.

Por ello Atlantic Shadows apuesta por un tratamiento integral de este patrimonio abarcando, desde la conservación preventiva foto química hasta la difusión digital a través de la web de los documentos fotográficos pasando por la documentación de los mismos utilizando estándares que permitan la conservación de los datos a largo plazo, estándares como Marc-21 el cuál ha implementado recientemente el Archivo de fotografía histórica de Canarias. El flujo de trabajo por tanto abarca la conservación foto química, la captura digital, la documentación y la difusión digital de los resultados.

La conservación preventiva de los artefactos foto químicos implica la implementación progresiva, y según las condiciones concretas lo permitan, de las directrices señaladas por el Instituto de Permanencia de la Imagen de Rochester, Nueva York, Estados Unidos. Y es necesario insistir en que la conservación preventiva requiere considerar las asignaciones presupuestarias disponibles, pues nada conseguimos si establecemos protocolos de conservación que no sean sostenibles desde el punto de vista de los presupuestos que podemos dedicar a ello.

La captura digital requiere el establecimiento de protocolos de calidad que nos permitan una reproducción lo más fidedigna posible del artefacto foto químico teniendo en cuenta sus características particulares. Los protocolos establecidos por el Ministerio de Cultura, educación y Deportes del Gobierno de España, con digitalización en escala de gris y una resolución de 400 píxeles por pulgada no son del todo adecuados para la digitalización de documentos fotográficos de valor patrimonial. Al rectos cabe señalar que la experiencia del Archivo de Fotografía Histórica de Canarias de FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA desde hace 15 años muestra que digitalizaciones, al 100% del tamaño del artefacto foto químico y para un fichero .tiff de unos 100 megas de peso y sin factores de compresión, permite reproducciones de calidad de hasta dos por tres metros. La digitalización nos permite rescatar la imagen del soporte foto químico en que fue creada, y nos plantea el reto de la conservación digital de la misma. así como de los metadatos que la documentan. Para ello establecemos un plan de conservación digital que conlleva la migración de soportes y software que hagan sostenible el acceso al recurso a largo plazo.

Sin documentar este patrimonio no podremos acceder a él en el futuro; se precisa, al menos saber el quién, el cuándo, el dónde y a ser posible el por qué? Con independencia de las características particulares de cada documento son datos que la documentación no puede obviar. Otro aspecto es cómo almacenamos esos datos y cómo garantizamos el acceso y la interoperatividad en el futuro. Al respecto es prioritario adoptar estándares internacionales, como el marc-21, que nos permitan garantizar dicha conservación con independencia de la vida de la institución, empresa ó asociación que haya generado el recurso. Esta forma de empaquetar los metadatos,

además de mejorar las expectativas de conservación a largo plazo, nos permitirá una mayor difusión de los recursos gracias a recopiladores como Europeana y los diversos recopiladores web nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

La difusión del patrimonio fotográfico histórico de cada territorio está sujeta a la política de los diversos centros custodios. Abogamos por una difusión libre y sin penalización económica para usos culturales sin objetivos lucrativos. La experiencia, de quince años, del Archivo de fotografía histórica de Canarias nos avala en este sentido pues teniendo desde entonces una parte de sus recursos, actualmente 70.000 imágenes de las 150.000 que custodia, a disposición de los ciudadanos en www.fotosantiguascanarias.org, a día de hoy no se ha registrado ningún uso indebido de las imágenes a pesar de los millones de visitas que registra la web de este Archivo. En este aspecto de la difusión patrimonial entendemos que los Centros custodios no debemos gestionar derechos de autor, completamente legítimos por otra parte; debe entenderse que la inversión pública realizada sobre la conservación y gestión de fondos y colecciones fotográficas de valor patrimonial debe redundar en beneficio de la riqueza cultural de la sociedad y que la tendencia es a poner en dominio público para usos culturales aquellas colecciones que se ven beneficiadas de estas inversiones públicas sin las cuáles, en muchas ocasiones, difícilmente serían puestas en valor. Así mismo los metadatos que documentan a las fotografías deben estar disponibles para la ciudadanía sin más limitación que las determinadas por la seguridad de los sistemas informáticos utilizados para su gestión. Esta es la filosofía con que el Archivo de fotografía histórica de Canarias comparte sus recursos culturales con Europeana y otros repositorios de referencia del Estado español.

Este enfoque global y transversal del patrimonio fotográfico del Atlántico permitirá a Atlantic Shadows recuperar y poner en valor dicho patrimonio. No es sólo una cuestión de interés local, tiene alcance global pues retrata a la sociedad europea en el momento en el momento en que se dispone al controlar el mundo tal cual era conocido entre 1839 y 1939. Desde el punto de vista coyuntural el desenvolvimiento del programa de Atlantic Shadows depende de los designios de diversas comisiones de la Unión Europea. Pero con independencia de factores coyunturales, de lo que se trata es de establecer protocolos comunes de conservación, digitalización, documentación y difusión del patrimonio fotográfico del Atlántico. Finalmente estos proyectos verán la luz pues, como indicábamos al principio, la Humanidad tiende a conservar y transmitir la cultura que genera y la cultura atlántica no es una cuestión baladí en la historia de esta Humanidad y el registro fotográfico que documenta esa cultura acabará conservándose. La necesidad acabará por generar el órgano que la satisfaga.

Por último y respecto a Gran Canaria, la isla más poblada del Atlántico europeo en el período del que hablamos. Una isla que surgió del fondo oceánico hace unos 14 millones años y que fue poblada por poblaciones paleo bereberes del noroeste de África desde hace aproximadamente unos 3.000 años. Tras la conquista y colonización española, a fines del siglo XV, una población diversa, compuesta por europeos, árabes y negros africanos fue dando lugar a la población y cultura mestiza que hoy define a la isla. Con cerca de un millón de habitantes, además de los más de tres millones de turistas que nos visitan cada año; esta isla conserva un patrimonio fotográfico que resulta vital para acceder a la imagen que presentó la expansión atlántica europea en la contemporaneidad.

El Cabildo de Gran Canaria, el órgano del gobierno insular, recupera, custodia y pone en valor el patrimonio fotográfico de la isla, que es también el patrimonio fotográfico de esta parte del Atlántico. Esta línea de trabajo, además de la adquisición específica de diversidad de colecciones fotográficas, se complementa con un sistema

de Convenios con los municipios de la isla; dichos convenios tienen por objeto de recuperación y puesta en valor del patrimonio fotográfico insular siguiendo los protocolos señalados para el programa Atlantic Shadows, todo ello con el objetivo de asegurar que el futuro del espacio atlántico pueda acceder a la imagen que presentó en el pasado, al menos en el pasado de los últimos 170 años.

¹Ray Edmondson: Filosofía y principios de los archivos audiovisuales. París, 2004

² *Atlantic Shadows. Photography Heritage of the Atlantic Area- Value for the Future* es un proyecto europeo participado por el Archivo de fotografía histórica de Canarias de FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA; el municipio portugués da Golega; la Secretaría Regional de Economía, Turismo, Turismo e Cultura del Gobierno Autónomo de Madeira; la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico del Principado de Asturias; el Atelier Malicot del Pays de la Loire, Francia; la Azook Community Interest Company de Cornwall and Isles of Scilly, Reino Unido; la School of Film, Photography and Digital Media, Faculty of Creative Industries, University of South Wales, Reino Unido; Cork Institute of Technology, Irlanda.

Al escribir esta comunicación Atlantic Shadows ha sido admitido para optar a participar en el Programa Europeo de cooperación Espacio Atlántico 2014-2020. No será hasta el mes de septiembre en que las autoridades europeas resuelvan definitivamente la actual convocatoria de Espacio Atlántico.